

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21653 *BUILDING AND LOGISTIC INTEGRAL SERVICE,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 88/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel María Pilatasig Sangucho contra Building and Logistic Integral Service, Sociedad Limitada sobre Cantidad, se ha dictado resolución en fecha 20 de mayo 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Building and Logistic Integral Service, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 3.020,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de junio de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado Social 21.

ID: A090045935-1